

Oficio No. 414-11-TSGP-CPJP  
Quito, 22 de diciembre de 2011

Señor Doctor  
Patricio Pazmiño Freire  
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL -**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por cuanto se ha presentado Acción Extraordinaria de Protección dentro de la presente causa y dando cumplimiento a lo dispuesto por los señores Jueces de la Sala mediante auto dictado el 12 de octubre del 2011, a las 09H44, tengo a bien adjuntar al presente oficio la acción de protección signada con el No. 617-10-V.C. que sigue Germán Arturo Cadena Córdova (Procurador Común) en contra del Director General del ISSFA constante en doscientos cincuenta y siete fojas, tres cuerpos, correspondiente a la primera instancia; y, cuarenta y tres fojas, un cuerpo, correspondiente a las actuaciones de la Sala.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

*Ximena Díaz Ubidia*

**Dra. Ximena Díaz Ubidia**  
**SECRETARIA RELATORA DE LA TERCERA SALA DE GARANTIAS**  
**PENALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA**

CORTE CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
Recibido el día de hoy *10.12.2011*  
*ENE 20 - 0016* A las *08:21*  
Por *ZS* f.) *P*  
DOCUMENTOLOGA  
f.) SECRETARIO GENERAL

